

La redacción y el orden de los requisitos pueden variar en el sistema en línea sin alterar la naturaleza de los mismos.

**SECCIÓN A**

FORMULARIO DE POSTULACIÓN

CÓDIGO DE POSTULACIÓN: \_\_\_\_\_

**ESTÍMULO AL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES**

**INFORMACIÓN DE LA PERSONA NATURAL**

Nombres y apellidos			
Nacionalidad			
De ser el caso, acreditación de residencia en el Perú.			
RUC			
Estado según SUNAT			
Tipo de documento		Número	
Nombres		Apellidos	
Sexo			
Género			
¿Por sus costumbres y sus antepasados, usted se siente o se considera?			
¿Cuál es el idioma o lengua con la que aprendió a hablar?			
Además de su lengua materna, ¿en qué otro idioma o lengua puede expresarse?			
¿Tiene usted alguna discapacidad o limitación de forma permanente?			
Fecha de nacimiento			
Departamento			
Provincia			
Distrito			
Domicilio Legal			
Inscripción en el RENCA			
Sitio web - opcional			
Teléfono(s) Móvil(es)		Teléfono(s) Fijo (s)	

¿La Persona Natural postulante se encuentra inscrita en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Poder Judicial (REDAM) o en el Registro de Deudores Judiciales Morosos (REDJUM) o tiene sentencia condenatoria firme incluyendo aquellas por violencia de género?	
--	--

**DECLARA QUE LA POSTULACIÓN NO INCURRE EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES RESTRICCIONES:**

a) No pueden participar aquellas Personas Naturales, responsable(s) o directores(as) que forman parte del Grupo de Trabajo para emitir recomendaciones y propuestas técnicas y financieras sobre las diferentes líneas de estímulos del Plan Anual para el Fomento de la Actividad Cinematográfica y Audiovisual 2023.	
b) No pueden participar durante el ejercicio del cargo, el/la titular del Ministerio de Cultura y los/las Viceministros/as de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales y de Interculturalidad del Ministerio de Cultura, y hasta doce (12) meses después de haber dejado el cargo.	
c) No pueden participar durante el ejercicio del cargo, los servidores de la Dirección General de Industrias Culturales y Artes del Ministerio de Cultura, y de sus unidades orgánicas dependientes, con excepción del personal artístico de los Elencos Nacionales a cargo de la Dirección de Elencos Nacionales.	
d) No pueden participar los funcionarios, empleados de confianza y servidores del Ministerio de Cultura y sus organismos adscritos, cualquiera sea su modalidad de nombramiento o contratación. Exceptuando al personal artístico de los Elencos Nacionales a cargo de la Dirección de Elencos Nacionales.	
e) No pueden participar locadores de servicios que hayan participado en el proceso de elaboración de las presentes Bases y/o del proceso para el otorgamiento de los Estímulos Económicos. Exceptuando a las Personas Naturales contratadas para desempeñar labores en Jurados o Comités de los Estímulos Económicos.	
f) No pueden participar los(las) cónyuges, convivientes o parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o de afinidad de las Personas Naturales señaladas en los literales b) y c) en el ámbito y tiempo establecidos.	

**CORREOS ELECTRÓNICOS VINCULADOS A LA POSTULACIÓN**

Correo 1	
Correo 2 - opcional	

## SECCIÓN B

## INFORMACIÓN LEGAL DE LA POSTULACIÓN

## DATOS GENERALES DE LA POSTULACIÓN

## Programa de formación vinculado a la postulación

N°	Nombre	Institución u organización	¿La inscripción está sujeta a pago(s) previo(s) a la declaración de ganadores?	Periodos académicos	Periodo académico vinculado a la postulación actual	Inicio del periodo académico actual	Fin del periodo académico actual

Duración total del periodo académico o programa de formación

Solo para postulaciones vinculadas al segundo o tercer periodo académico, adjuntar documento emitido formalmente por la institución educativa que de cuenta del desempeño académico de la Persona Natural en el periodo académico previo

Área(s) de la actividad audiovisual involucradas en el programa de formación

Documento que acredite la aceptación y/o admisión del postulante en el programa de formación

Documento que acredite duración del programa de formación emitido o divulgado por la institución u organización correspondiente

¿La persona Natural ha accedido a una beca que cubra parte del financiamiento de su participación en el programa de formación?

Documento que acredite la obtención de la beca

En caso la participación de la Persona Natural esté sujeta a pago(s) previo(s) a la declaración de beneficiarios, Declaración Jurada mediante la cual la Persona Natural se compromete a realizar dicho(s) pago(s)

Cronograma de pago(s) del periodo académico o programa de formación - Opcional

LA POSTULACIÓN ES EN LÍNEA

SECCIÓN C

EJECUTANTE DEL PROYECTO

Hoja de vida del postulante			
Documentos que den cuenta de la experiencia académica y/o profesional			
Carta de motivación del postulante			
Carta(s) de recomendación - Opcional			
Reel o trabajos previos del postulante - Opcional			
Descripción	Enlace de descarga	De ser el caso, contraseña	Adjunto
Información Adicional - opcional			

LA POSTULACIÓN ES EN LÍNEA

SECCIÓN D

INFORMACIÓN ECONÓMICA DE LA POSTULACIÓN

Monto en soles solicitado al Ministerio de Cultura	
Monto máximo para gastos en materiales vinculados al programa de formación (15% del monto solicitado, de acuerdo a las Bases)	
Costo en soles de derechos académicos, inscripción o matrícula	
Gastos que asumirá la institución educativa.	
Gastos que se cubrirán con la beca obtenida.	

Tipo de cambio en moneda extranjera	(Campo numérico)
-------------------------------------	------------------

Presupuesto detallado

COD.	Concepto	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Costo total (S/)	Costo total en moneda extranjera
1	LISTA DE CATEGORÍAS	Seleccionar	0			
1,1	Lista sub-categorías	Seleccionar	0			
1.1.1	Lista de conceptos	Seleccionar	0			
<b>Agregar</b>						

Justificación de gastos	
-------------------------	--

LA POSTULACIÓN ES EN LÍNEA